



YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DAIC-CI-05 SUOC-LP-02/2021, del 26 de febrero de 2021; Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz al 31 de diciembre de 2020 – Informe de Control Interno Unidad Contable Control Contratos de Operación – Localización 91.

El objetivo del examen fue determinar si el control interno relacionado con la presentación de la Información Financiera de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Unidad Contable Control Contratos de Operación al 31 de diciembre de 2020, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Empresa.

Constituyeron objeto de la auditoría, entre otros, los estados de cuenta, asientos de diario, comprobantes contables, fichas de contabilidad (libros mayores), registros del movimiento de cuentas bancarias, conciliaciones bancarias, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, cuentas de orden, registros de ejecución presupuestaria, contratos, convenios, facturas y otros registros auxiliares utilizados para la emisión de Estados Financieros.

Como resultado del examen realizado se ha identificado la siguiente deficiencia de control interno, habiéndose emitido la recomendación necesaria para subsanar la misma.

2.1 Hidrocarburos de propiedad de YPFB no reportados al 31 de diciembre de 2020.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2020, se ha efectuado seguimiento y segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones reportadas en:

- a) Informe N°DAIC-CI-03 SUOC-LP-01/2020, *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz, al 31 de diciembre de 2020 – Informe de Control Interno – Unidad Contable Control Contratos de Operación – Localización 9199"*, concluyendo que de cuatro (4) recomendaciones, dos (2) recomendaciones fueron cumplidas, equivalentes al 50% y dos (2) recomendaciones no fueron cumplidas, equivalentes al 50%.
- b) Informe N°DAIC-CI-03 SUOC-LP-02/2019 *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), al 31 de diciembre de 2018 – Aspectos de Control Interno Unidad Contable Control Contratos de Operación"*, concluyendo que las cuatro (4) recomendaciones emitidas fueron cumplidas.

De acuerdo con los resultados expuestos en el acápite 2 RESULTADOS DEL EXAMEN, se concluye que excepto por la deficiencia descrita, que requiere especial atención para el cumplimiento de la recomendación, a fin de fortalecer los procedimientos para la emisión de estados financieros; asimismo, se ha determinado que el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implementado en el marco de las disposiciones legales vigentes para lograr los objetivos de la Empresa.

La Paz, 26 de febrero de 2021.